

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MAVBECGROUP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 04 de mayo 2020 a las ocho horas, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom" las siguientes personas en calidad de Socios:

SOCIOS		%	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	SUSCRITO Y PAGADO
BETANCOURT	BETANCOURT	34,00%	1.360	136.00
VERONICA MAGALI				
ENRIQUEZ RECALDE MARIA JOSE		33,00%	1.320	132.00
CORREA VITERI ANDREA NATALIA		33,00%	1.320	132.00
TOTAL		100,00%	4,000	400.00

Los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MAVBECGROUP CIA. LTDA. Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "MAVBECGROUP CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías así como las normas pertinentes del Estatuto Social.

Conforme lo determinado en el estatuto de la compañía dirige y preside la sesión, la señora Maria José Enríquez Recalde en su calidad de Presidente de la compañía y actúa de secretaria de la junta la señora Verónica Magali Betancourt Betancourt su calidad de Gerente. Una vez constatado el quórum y cotejado con el libro de socios se declara instalada la Junta. el Presidente de la junta pide que secretaria se de lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre informes de Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.
4. En caso que la asamblea se celebre en forma presencial.

1) Conocimiento y resolución de la Junta sobre informes de Gerente General de la compañía.

El Gerente General pone a consideración de los socios su informe de administración del ejercicio económico 2019. Luego de satisfacer algunas inquietudes de los socios se mociona su aprobación. El informe es aprobado por unanimidad y sin observación alguna.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, indicado al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los socios luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

3) Resolver sobre la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.

En vista que la compañía no ha obtenido los resultados esperados para la cual fue creada, decide proceder de manera inmediata a la Disolución Voluntaria, Liquidación y cancelación de MAVBECGROUP CIA. LTDA.

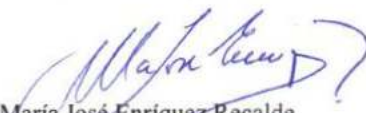
4) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial.

Será resuelta en base a cómo se desarrolle la emergencia sanitaria en los próximos días y a las decisiones que tome el Gobierno en relación a la misma, todo lo cual será comunicado a los Sres. Accionistas. Mientras tanto por autorización del Presidente se confecciona un registro de asistencia y firme en el libro respectivo.

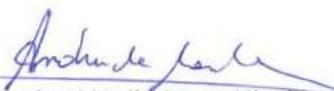
Facultar a la señora Gerente General que proceda de manera inmediata a realizar todos y cada uno de los actos que se requiera para poner en marcha a la disolución voluntaria y anticipada de la compañía, para lo cual solicitará a la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros, aprobación y posterior resolución para los asuntos legales pertinentes.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 11:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado


María José Enriquez Recalde
PRESIDENTE JUNTA- SOCIO


Verónica Magali Betancourt Betancourt.
SECRETARIA JUNTA- SOCIO


Andrea Natalia Correa Viteri
SOCIO